

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL INTEGRADA  
CON ENFOQUE DE GESTION  
ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO  
CHAMPERICO, -ACALIPCHAM-  
-ONG-  
MUNICIPIO DE CHAMPERICO, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU  
PERIODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010**

**GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2010**

Guatemala, 17 de diciembre de 2010

Señor  
José Antonio Aldana Ruano  
Presidente y Representante Legal  
Asociación de Capitanes de Cabotaje, Litoral del Pacífico, Champerico  
-ACALIPCHAM-

Respetable Señor Presidente y Representante Legal:

El Auditor Gubernamental designado de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0104-2010 de fecha 01 de octubre de 2010, ha efectuado examen especial de auditoría en la ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO CHAMPERICO, -ACALIPCHAM- -ONG- con el objetivo de practicar auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento.

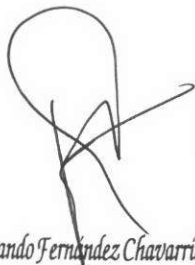
El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2010 y como resultado del trabajo se ha concluido en que la Asociación, está legalmente constituida y está ejecutando los fondos conforme a lo establecido en el convenio.

Así mismo, no se detectaron aspectos importantes que merezcan ser mencionados en el presente informe.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Este Despacho oficializa el Informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente,



*Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarria*  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



Guatemala, 2 de diciembre de 2010

Licenciado  
Carlos Enrique López Gutiérrez  
Director de Auditoría de Entidades Especiales  
Contraloría General de Cuentas

Señor Director:

De conformidad con el Nombramiento DAEE-0104-2010 de fecha 01 de octubre de 2010, realice en representación de la Contraloría General de Cuentas, Auditoría Gubernamental que incluyó la evaluación de aspectos financieros, a la ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO CHAMPERICO, -ACALIPCHAM- -ONG-, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2010, dicha entidad está ubicada en 7ª. Calle, Avenida Mazatenango, Champerico Retalhuleu, identificada con el registro de cuentadancia No. CGC-A5-11-7-004-2009.

En el desarrollo de la Auditoría, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría, no se detectaron situaciones, que en opinión del Auditor Gubernamental, se considere necesario revelarlas en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

COMISION DE AUDITORIA  
Área Financiera



Lic. José Ottoniel Morataya Jiménez  
Colegiado Activo No. 7451  
Colegio de Profesionales de CC. EE.  
Auditor Gubernamental

**“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”**

## INDICE

	<b>Página</b>
<b>1 INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>1</b>
1.1 Base legal	1
1.2 Función	
<b>2 FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA</b>	<b>1</b>
<b>3 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>2</b>
3.1 Generales	2
3.2 Específicos	2
<b>4 ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	<b>2</b>
4.1 Área financiera	2
4.2 Área Técnica	5
4.3 Limitaciones en el alcance	5
<b>5 COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>6 RESULTADOS DE LA AUDITORIA</b>	<b>6</b>
<b>7 RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	<b>6</b>
<b>8 COMISION DE AUDITORÍA</b>	<b>6</b>
<b>ANEXOS</b>	
Nombramiento	
Oficio/nota de entrega informe	
Forma Única Estadística	
Formulario SR1	

## **ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO CHAMPERICO, -ACALIPCHAM- -ONG-**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1 Base Legal**

La Asociación de Capitanes de Cabotaje Litoral del Pacífico Champerico, -ACALIPCHAM-, se constituyó mediante Escritura Pública No. 749 de fecha 25 de julio del año 2008, como entidad privada, de naturaleza civil, no lucrativa, social, cultural, benéfica, constituida conforme a las leyes del país de Guatemala. La Escritura de Constitución fue faccionada por el Abogado y Notario Juan Luis de la Roca, de igual forma la Asociación quedo registrada como ONG en el Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala, departamento de Guatemala, en el libro de personas jurídicas No.8-A, folios 168 al 170. Los estatutos de la misma, se encuentran incluidos en la escritura constitutiva, la Asociación se encuentra registrada como Cuentadante en la Contraloría General de Cuentas, con No. CGC-A5-11-7-004-2009

#### **1.2 Función**

Contribuir con el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Champerico Departamento de Retalhuleu.

### **2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

- La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.
- El Decreto número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, establece en sus artículos 2, el Ámbito de competencia, artículo 4 Atribuciones, 28 Informes de Auditoría y 29 independencia, así como todos los demás artículos aplicables.
- Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46 y 47 y demás artículos aplicables.
- Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

- *Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas.*
- Leyes y Disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.
- Nombramiento No. DAEE-O104-2010 de fecha 01 de octubre de 2010, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales.

### **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

#### **3.1 General**

Efectuar auditoría gubernamental, a los fondos que percibió la Asociación, según Convenio suscrito con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- para la ejecución del Proyecto “Explotación de Pesca Costera de Arrastre y Turismo, por medio de la adquisición de un barco, en el Municipio de Champerico, Retalhuleu”.

#### **3.2 Específicos**

1. Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones financieras, así como de los documentos de soporte.
2. Verificar que la Asociación aperture y opere las cuentas bancarias respectivas derivadas de la suscripción del convenio.
3. Establecer que los intereses generados en cuentas bancarias hayan sido trasladados oportunamente a la cuenta Gobierno de la República, Fondo Común.
4. Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

#### **4.1 Área Financiera**

El examen comprendió exclusivamente la revisión del 100% de los registros de las cajas fiscales de ingresos y egresos, así como la documentación de respaldo del período de 01 de enero de 2010 al 30 de junio de 2010, que se relacionan con la administración de fondos derivados del Convenio No. 01-2010 de fecha 11 de enero de 2010, suscrito con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y provenientes del Fideicomiso del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, para el proyecto de “Explotación de

*Pesca Costera de Arrastre y Turismo, por medio de la adquisición de un barco, en el Municipio de Champerico, Retalhuleu*".

Dicho convenio se suscribió por valor de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUETZALES (Q.1,994,400.00) de los cuales UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUETZALES (Q.1,662,000.00) son recursos reembolsables pagaderos en un plazo de 8 años, a una tasa de interés del 10.5% anual sobre saldos, los cuales deben destinarse exclusivamente para la adquisición del barco. Así mismo, TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES (Q.332,400.00), son recursos que tienen la característica de ser no reembolsables y deben ser utilizados para la adquisición de un seguro para el barco, estudio de impacto ambiental, capacitación y asistencia técnica.

### **Ingresos**

Se comprobó que durante el período auditado, la Asociación percibió fondos por valor de UN MILLON CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (Q.1,163,400.00), originados del Convenio suscrito con el Ministerio de Agricultura y provenientes del Fideicomiso del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-. (Anexo No.1)

De dicho total percibido a la fecha de finalizada la auditoría, OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUETZALES (Q.831,000.00) son recursos reembolsables a FONAGRO, los cuales se documentan según recibo de ingresos 63-A2 No.784201 de fecha 14 de abril de 2010 y, TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS (Q.332,400.00) son recursos no reembolsables, destinados exclusivamente para la adquisición de un seguro para el barco, estudio de impacto ambiental, capacitación y asistencia técnica; documentado con recibo fiscal 63-A2 No. 784202 de fecha 14 de abril de 2010.

### **Caja**

El saldo de caja fiscal al 30 de junio de 2010, reportado en folio No.678303, asciende a SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE QUETZALES (Q. 796,169.00), el cual se comparó con el saldo de bancos según conciliaciones bancarias a dicha fecha, no encontrándose ninguna diferencia, lo que evidencia que el saldo de caja fiscal es razonable.

Se comprobó que los registros de caja fiscal, se operan oportunamente, y son resguardados adecuadamente en las oficinas que ocupa la Asociación.

## **Bancos**

Se verificó que durante el periodo auditado, la Asociación manejó los recursos en dos cuentas bancarias tipo monetario, aperturadas a nombre de Asociación de Capitanes de Cabotaje Litoral del Pacífico, Champerico -ACALIPCHAM-, en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- siendo estas la cuenta No. 3539002225 con un saldo de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUETZALES (Q.481,000.00) por medio de la cual se administran fondos de los recursos reembolsables a FONAGRO y la cuenta No. 3539002239 con un saldo de TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE QUETZALES (Q.315,169.00); totalizando SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE QUETZALES (Q.796,169.00), cifra que fue cotejada con las respectivas conciliaciones bancarias y al comparar con el saldo de caja fiscal, no se detectaron diferencias. (Anexo No. 4).

## **Egresos**

Se examinaron los egresos conforme a documentos contables proporcionados por la Asociación, entre ellos facturas de la Empresa Constructora y de las empresas comerciales proveedoras de bienes; determinándose razonabilidad en los mismos, los cuales se encuentran registrados en las cajas fiscales de la Asociación.

Es importante indicar, que dichos egresos corresponden al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2010, los mismos ascienden a TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN QUETZALES (Q.367,231.00), de los cuales TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (Q.350,000.00), se pagaron como anticipo a la empresa Constructora y Servicios Slowing S. A., según factura número 484 de fecha 17 de junio de 2010. Así mismo DIECISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN QUETZALES (Q.17,231.00) en la compra de un equipo de computación, sillas plásticas, alquiler de local, suministros de oficina, pago por servicios de Secretaria Contador y del Administrador. (Anexo No.1)

## **Depuración de formas oficiales**

Se comprobó que la Asociación únicamente emite dos formas oficiales, 63-A2 para documentar ingresos estatales y 200-A3 para registros de caja fiscal. A efecto de verificar el correcto uso de las mismas se realizó conteo físico, determinándose que a la fecha de la auditoría, la entidad disponía de: 95 formularios de caja fiscal Forma 200-A2 y 48 recibos de ingresos varios forma 63-A2. (Anexo No. 3)

Para realizar dicha depuración se consideraron los envíos fiscales autorizados por la Delegación de la Contraloría General de Cuentas de



Mazatenango, Suchitepéquez, que se encuentran en poder de la Asociación, cuyos datos fueron cotejados con la información de formas oficiales, reportadas en los reversos de las cajas fiscales.

#### **4.2 Área Técnica**

Según oficio número 05-2010 de fecha 12 de agosto de 2010, emitido por el Auditor Gubernamental, enviado a la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales, se solicitó la evaluación técnica del barco que a la fecha de la auditoría se encontraba en proceso de construcción. Esta solicitud fue providenciada a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, la cual respondió por medio de providencia DIP-293-2010 de fecha 31 de agosto de 2010, indicando que dicha Dirección no dispone de Ingeniero Auditor con experiencia en la construcción de barcos. Derivado de lo anterior, nuevamente el Auditor Gubernamental, solicitó a la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales, por medio del Oficio No. 06-2010 de fecha 04 de octubre de 2010, que se traslade la solicitud a donde corresponda a efecto se contraten los servicios de un profesional especializado en la materia.

#### **4.3 Limitaciones al alcance**

Durante el proceso de la auditoría y a nivel de Área Financiera, no se presentó ninguna limitante que pudiera incidir en el desarrollo de la misma, en virtud que la información solicitada fue presentada por parte de los directivos de la Asociación en forma inmediata y oportuna.

### **5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES**

A la fecha de la auditoría la Asociación había desembolsado únicamente el primer pago a favor de la empresa constructora del barco en referencia, las operaciones contables y los registros de caja fiscal de la Asociación, relacionados exclusivamente a la administración de los fondos del proyecto "Explotación de Pesca Costera de Arrastre y Turismo, por medio de la adquisición de un barco, en el Municipio de Champerico, Retalhuleu", presentan razonablemente la situación de los mismos.

Así mismo, es importante indicar que según establece la cláusula sexta del convenio, los beneficiados de este proyecto son 39 personas asociadas, quienes deberán cumplir con las responsabilidades enmarcadas en el Convenio suscrito con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el sentido de cumplir con el pago de las amortizaciones del préstamo otorgado por el Fideicomiso de FONAGRO para la construcción del barco.

**6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**


No existe ninguna deficiencia que amerite ser revelada como hallazgo en el presente informe.

**7. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO**

<b>RESPONSABLES</b>	<b>PERIODO</b>
<b>Presidente y Representante Legal</b> José Antonio Aldana Ruano	Del 25/07/2008 al 25/07/2010
<b>Vice-Presidente</b> Edilio López Alvarado	Del 25/07/2008 al 25/07/2010
<b>Secretario</b> Casildo Ortiz Prado	Del 25/07/2008 al 25/07/2010
<b>Tesorero</b> Héctor Ovidio Ruano Pérez	Del 25/07/2008 al 25/07/2010
<b>Vocal I</b> Herminio Vásquez Maldonado	Del 25/07/2008 al 22/02/2010
<b>Oficial II</b> Edgar Florencio Veliz Durán	Del 25/07/2008 al 22/02/2010
<b>Vocal III</b> Maximiliano Espinoza Roldan	Del 25/07/2008 al 22/02/2010

**8. COMISION DE AUDITORIA****8.1 AREA FINANCIERA**

Practicó la Auditoría

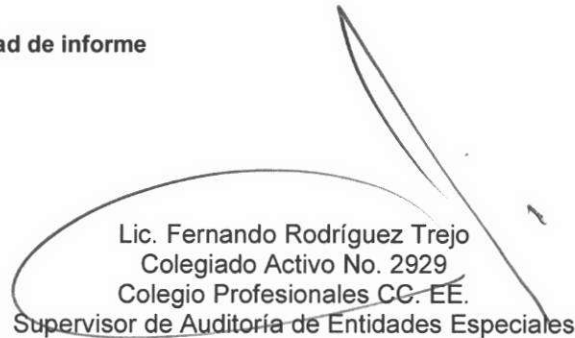
  
Lic. José Ottoniel Morataya Jiménez  
Colegiado Activo No.7451  
Colegio Profesionales CC. EE.  
Auditor Gubernamental

**Control de Calidad del Informe, según  
Artículo 28, Decreto 31-2002, Ley Orgánica  
de la Contraloría General de Cuentas**



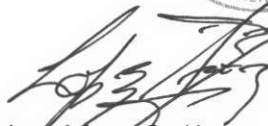
Lic. Rafael Estuardo Ortiz Sigüenza  
Colegiado Activo No. 3746  
Colegio Profesionales CC. EE.  
Revisor del Informe

**Control de calidad de informe**



Lic. Fernando Rodríguez Trejo  
Colegiado Activo No. 2929  
Colegio Profesionales CC. EE.  
Supervisor de Auditoría de Entidades Especiales

**Conoció y tramitó el Informe de Auditoría**



Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez  
Colegiado Activo No. 3029  
Colegio de Profesionales de CC.EE.  
Director de Auditoría de Entidades Especiales

# ANEXOS

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**  
**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES**  
**ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO**  
**CHAMPERICO –ACALIPCHAM-**  
**MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

**ANEXO No. 1**

No.	MES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO DE CAJA FISCAL
1	ENERO	-	-	-
2	FEBRERO	-	-	-
3	MARZO	-	-	-
4	ABRIL	1,163,400.00	-	1,163,400.00
5	MAYO	-	-	1,163,400.00
6	JUNIO	-	367,231.00	796,169.00
		<b>1,163,400.00</b>	<b>367,231.00</b>	<b>796,169.00</b>

Fuente: Forma 63A, Facturas de empresas constructoras y caja fiscal

**Comentario:**

El presente cuadro refleja el movimiento financiero por mes de los ingresos y egresos, realizados por la Asociación de Capitanes de Cabotaje Litoral del Pacífico Champerico –ACALIPCHAM-, con fondos provenientes del Estado, por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2010.

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES  
ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO  
CHAMPERICO –ACALIPCHAM-  
FUENTES DE FINANCIAMIENTO  
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010  
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

**ANEXO No. 2**

No.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÚMERO DE CONVENIOS	VALOR
1	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	01	1.994,400.00
	<b>TOTAL</b>	<b>01</b>	<b>1.994,400.00</b>

Fuente: Convenios suscritos por la entidad.

**Comentario:**

El financiamiento de la obra en ejecución, administrada por la entidad auditada, por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2010, se originó del Convenio No. 01-2010 de fecha 11 de enero de 2010 suscrito entre la Asociación y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, fondos provenientes del fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-.

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**  
**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES**  
**ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO**  
**CHAMPERICO –ACALIPCHAM-**  
**CORTE DE FORMAS OFICIALES**  
**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010**

**ANEXO No. 3**

TIPO	ENVIO FISCAL		AUTORIZADAS			UTILIZADAS			EXISTENCIAS			FORMAS ANULADAS
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	
200-A2	16146	22/12/2009	678251	678300	50	678251	678252	2	678253	678300	48	-
200-A2	16146	22/12/2009	678301	678350	50	678301	678303	3	678304	678350	47	
63-A2	16146	22/12/2009	784201	784250	50	784201	784202	2	784203	784250	48	

Fuente: Formas oficiales

**Comentario:**

El presente cuadro muestra el resultado del corte y conteo físico de las existencias de formas oficiales tipo 200-A3 emitidas para el registro de las operaciones de caja fiscal, y formas oficiales tipo 63-A2 emitidas para documentar el ingreso de los fondos estatales percibidos por la entidad.

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**  
**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES**  
**ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO**  
**CHAMPERICO –ACALIPCHAM-**  
**SALDO DE CUENTAS BANCARIAS**  
**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

**ANEXO No. 4**

<b>No.</b>	<b>Nombre Banco</b>	<b>No. de Cuenta</b>	<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Saldo al 30 de junio 2010</b>
1	BANRURAL	353900222-5	Asociación de Capitanes de Cabotaje, Litoral del Pacífico, Champerico –ACALIPCHAM-	481,000.00
2	BANRURAL	353900223-9	Asociación de Capitanes de Cabotaje, Litoral del Pacífico, Champerico –ACALIPCHAM-	315,269.00.00
			<b>TOTAL SALDOS BANCARIOS</b>	<b>796,169.00</b>

Fuente: Estado de cuenta bancario

**COMENTARIO:**

El presente cuadro muestra el saldo bancario al 30 de junio de 2010, que forma parte de las obligaciones reflejadas en el Balance General, con las empresas constructoras de las obras en ejecución





# CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

GUATEMALA, C.A.

## DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

### NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

DAEE-0104-2010

Guatemala, 13 de julio de 2010

#### Auditor(es) Gubernamental(es):

LIC. JOSE OTTONIEL MORATAYA JIMENEZ

En base a los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE LITORAL DEL PACIFICO, CHAMPERICO -ACALIPCHAM-, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAMPERICO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, con resultados de la auditoría hasta el 30 de junio de 2010, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos, si es necesario debe constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.



*[Signature]*  
Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez  
Colegiado Activo No. 3029  
Colegio de Profesionales de la CC.EE.  
Director de Auditoría de Entidades Especiales

Vo.Bo.

*[Signature]*  
Lic. Arnulfo Escobar Babilonia  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Subcontralor de Cantidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA


1 DATOS GENERALES					
1.1	ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO	ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE DEL LITORAL DEL PACIFICO CHAMPERICO -ACALIPCHAM-			
1.2	ENTIDAD A LA QUE PERTENCE:	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>			
1.3	TIPO DE ENTIDAD	<input type="checkbox"/> Administración central (Gobierno)	<input type="checkbox"/> Descentralizada	<input type="checkbox"/> Autónoma	<input checked="" type="checkbox"/> Municipalidades
1.4	NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO	CGC-A5-11-7-004-2009			
1.5	DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES			
1.6	NOMBRAMIENTO No.(s)	DAEE-0104-2010			
1.7	FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	13 DE JULIO DE 2010			
1.8	AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS	LIC. VICTOR ROLANDO VILLAFUERTE LEMUS			
1.9	CODIGO (Exclusivo estadística)	<div style="border: 1px solid black; height: 15px;"></div>			
1.10	PERIODO AUDITADO	DEL	Día 1	Mes 1	Año 2010
		AL	Día 30	Mes 6	Año 2010
			No. MESES AUDITADOS		
			<div style="border: 1px solid black; width: 30px; text-align: center;">6</div>		

2 AUDITORÍA				5 OBRA PÚBLICA			
2.1	TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN	GUBERNAMENTAL		TIPO DE OBRA	*No.Obras	Monto	
2.2	TOTAL MONTO AUDITADO	Q	1,530,631.00	Puentes	Q	-	
	Saldo anterior*			Pavimentos	Q	-	
	Ingresos	Q	1,163,400.00	Edificios Escolares	Q	-	
	Egresos	Q	367,231.00	Otros edificios	Q	-	
	*Ingresar únicamente si es examen especial			Salón usos múltiples	Q	-	

3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS					
3.1 *SANCIÓN					
	Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal	
		CI    C			
	0	0    0	Q    60,000.00	DCTO. NO. 31-2002 LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	

3.2	*FORMULACIÓN DE CARGO						
	Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal			
		CI    C					
	0						
3.3	*DENUNCIA						
	Cantidad	Tipo de hallazgo	Monto en Q.	Fundamento Legal			
		CI    C					
	0						
	*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -						

4 PRESUPUESTO			
Presupuesto Asignado	Q		
Modificaciones (+) ó (-)	Q		
Vigente	Q		
Ejecutado	Q		
Por devengar	Q		

7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES			
NOMBRES		CARGO	
LIC. JOSE OTTONIEL MORATAYA JIMENEZ		AUDITOR GUBERNAMENTAL	
LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA		SUPERVISOR DE AUDITORIA	
			



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

Formulario SR1  
Anexo No. 1

Nombre de la Entidad	ASOCIACION DE CAPITANES DE CABOTAJE DEL LITORAL DEL IFICO CHAMPERICO	PAC	Dirección de la Entidad Auditada	7A. CALLE AVENIDA MAZATENANGO, CHAMPERICO RETALHULEU	
No. De Cuantadancia	CGC-A5-11-7-004-2009		Teléfonos de la Entidad Auditada	45526450	
Tipo de Auditoría	GUBERNAMENTAL		Periodo Auditado	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2010	
Nombramiento	DAEE-0104-2010		No. Carta a la Gerencia y Fecha	NO SE EMITÓ	
Auditor Gubernamental	LIC. JOSE OTTONIEL MORATAYA JIMENEZ		Supervisor	LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	No Cumplida	
	CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES				

NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002.

FECHA Guatemala 2 de diciembre de 2010

f) 

Auditor Gubernamental  
Lic. José Ottoniel Morataya Jiménez

f)

Nombre y/o firma del Titular o Máxima Autoridad  
Presidente y Representante Legal

